

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.

Portoviejo, 16 de Junio del 2020.

1.- Operaciones

La Compañía **CONSTRUCTORA MONCARBU S.A.**, es una compañía anónima cuyo objeto social es dedicarse a la actividad de Obras de Ingeniería Civil como Estudios, Consultoría Diseño, Planificación, Supervisión y Fiscalizaciones en Proyectos de Construcción de carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones, autopistas, puentes y túneles, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

La compañía tiene su oficina en la ciudad de Portoviejo, en el cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, en la Calle Vicente Macías y Cesar Cabrera.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

2.- BASES DE ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010 de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008.

Los estimados y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados. La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los Activos, Pasivos, Ingresos, Gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

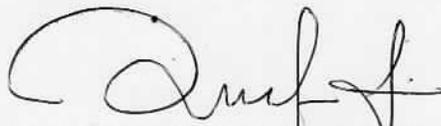
- a. Reconocimiento de ingresos y gastos
- b. Vida Útil de los Activos materiales e intangibles
- c. Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros; y
- d. Cálculo de Provisiones

3.- PRINCIPALES, POLITICAS CONTABLES

No es posible precisar políticas contables por cuenta la compañía no realizo operaciones comerciales durante el periodo 2019.

4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionista el 16 de junio del 2020.



ARQ. HUGO ANDRES BURGOS ADUM
GERENTE GENERAL



ING. JOHANNA ZAMBRANO LOOR
CONTADORA